

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014.

PRESIDENTA

D^a PALOMA HEREDERO NAVAMUEL.-

VOCALES

D. GABRIEL GONZÁLEZ MEJÍAS.-

D. RAFAEL BIELSA TELLO.-

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA.-

VOCAL-SECRETARIA

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y ocho minutos del día **diez de abril de dos mil catorce**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria, de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2014.

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar el borrador del acta de que se deja hecha referencia en el epígrafe.

2.- ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE “B” (CRITERIOS TÉCNICOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES INCLUIDOS EN EL EDIFICIO DENOMINADO “POSADA DE LA HERMANDAD” EN TOLEDO”.-

OBJETO: “GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES INCLUIDOS EN EL EDIFICIO DENOMINADO POSADA DE LA HERMANDAD EN TOLEDO”.-

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA.

PRESUPUESTO MÁXIMO LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN:

- a) *Precio de ocupación: Se establece en concepto de precio del contrato como canon de ocupación de los espacios la cantidad de 8.000 euros/anuales, al alza, más el I.V.A. correspondiente.*
- b) *Precio en inversión: Se establece un canon mínimo de 9.000 euros, al alza, en inversión para adecuación de los espacios.*

ANUNCIO CONVOCATORIA LICITACIÓN: BOP DE TOLEDO DE FECHA 3 DE MARZO DE 2014.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 4 DE ABRIL DE 2014, A LAS 14:00 HORAS.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Las que se relacionan a continuación:

- **Plica número 1, con el número 11.432 del Registro General, que suscribe la empresa “EXPOSICIONES CULTURALES TOLEDO, S.L.”.-**

Primeramente los asistentes toman conocimiento del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación de fecha 8 de abril de 2014 conforme a lo cual se constata que el único licitador presentado se encuentra, en principio, admitido en el procedimiento.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura del sobre “B” de la única proposición formulada y admitida, en principio, comprensivo de la documentación relativa a los criterios técnicos de adjudicación dependientes de juicio de valor disponiéndose por parte de la Junta de Contratación la remisión de los mismos a la Unidad Gestora del Servicio de Contratación y Patrimonio a fin de que por la misma se elabore el oportuno informe de valoración y ponderación de dichos criterios.

Por último, se hace constar que la fecha lugar y hora en que tendrá lugar el acto público para dar cuenta al licitador de la puntuación obtenida en los criterios técnicos dependientes de juicio de valor así como la apertura del sobre “C”, se anunciará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

3.- CLASIFICACIÓN DE LA ÚNICA PROPOSICIÓN FORMULADA Y, EN CONSECUENCIA, REQUERIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “TRABAJOS DE CAMPO Y GABINETE NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA (D.G.C.S)”.-

OBJETO: “TRABAJOS DE CAMPO Y GABINETE NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DERIVADAS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA (D.G.C.).

UNIDAD GESTORA: TESORERÍA MUNICIPAL.

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA.

PRESUPUESTO MÁXIMO LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: 54.450 EUROS, I.V.A. INCLUIDO. EL TIPO DE LICITACIÓN SE DETERMINA A LA BAJA RESPECTO DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONSIGNADOS EN EL ANEXO II DEL PLIEGO DE

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

TERCEROS INVITADOS EN EL PROCEDIMIENTO POR LA UNIDAD GESTORA: “GESTIÓN CATASTRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.L.”; “CONTEC, S.A.” Y “OTC TERRITORIAL, S.L.”, RESPECTIVAMENTE.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES OTORGADO POR LA UNIDAD GESTORA: 3 DE ABRIL DE 2014, A LAS 14:00 HORAS.

PROPOSICIONES FORMULADAS: “OTC TERRITORIAL, S.L.”.

Los asistentes toman conocimiento primeramente del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación en fecha 8 de abril de 2014, constatándose que el único licitador presentado se encuentra, en principio, admitido en el procedimiento.

La Unidad Gestora del Servicio de Gestión Tributaria emite con fecha 8 de abril de 2014 informe de valoración acerca de los aspectos técnicos y económicos de adjudicación previstos en el Pliego de Cláusulas concluyendo en dicho informe, que como quiera que la única proposición formulada por “OTC TERRITORIAL, S.L.” cumple con los requisitos técnicos, cuenta con oficina para la atención al público, y en cuanto al precio ofertado coincide con los precios unitarios por apartados que figuran en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos le corresponde una puntuación final de 100,00 puntos.

Visto lo anterior, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA lo siguiente:**

- **Primero.- Clasificar** la única proposición formulada como sigue a continuación:
 - 1) “OTC TERRITORIAL, S.L.”: 100,00 puntos
- **Segundo.-** En consecuencia, **requerir** a “OTC TERRITORIAL, S.L.” a fin de que en el plazo máximo de diez (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos:

a) Depósito de garantía definitiva en el importe de 2.250 euros.

Asimismo, se estima conveniente que en el acuerdo de adjudicación que posteriormente adopte, en su caso, la Excma. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo se hagan constar los siguientes extremos:

- **Adjudicatario:** “OTC TERRITORIAL, S.L.”
- **Precio de adjudicación:** 45.000 euros de principal, más 9.450 euros de I.V.A. (54.450 euros en total), conforme a los precios unitarios reflejados en la oferta económica formulada por el adjudicatario.

- **Plazo de duración del contrato:** UN (1) AÑO.

4.- AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE GASTO EN “CONTRATOS MENORES”.-

4.1.-

- .- **Unidad Gestora:** Servicio de Obras e Infraestructuras.
- .- **Objeto:** “Obras de reordenación de aparcamiento en Avda. de Europa en Toledo”.
- .- **Acta Ponencia Técnica de Contratación de apertura de ofertas:** 26 de marzo de 2014.
- .- **Tercero Propuesto:** “CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.”.
- .- **Importe:** 12.072,38 euros, I.V.A. incluido.
- .- **Fiscalización Intervención General Municipal:** De conformidad (referencia número 1090 de fecha 3 de abril de 2014).

Visto lo anterior, la Junta de Contratación acuerda disponer el gasto en el “Contrato Menor” arriba indicado.

4.2.-

- .- **Unidad Gestora:** Deportes.
- .- **Objeto:** “Contrato de Patrocinio de las Ligas Nacionales y Autonómicas de la actividad deportiva del Club Baloncesto CEI Toledo”.
- .- **Acta Ponencia Técnica de Contratación de apertura de ofertas:** -----.
- .- **Tercero Propuesto:** “CLUB BALONCESTO CEI TOLEDO”.
- .- **Importe:** 11.500 euros, I.V.A. incluido.
- .- **Fiscalización Intervención General Municipal:** De conformidad (referencia número 1042 de fecha 4 de abril de 2014).

Visto lo anterior, la Junta de Contratación acuerda disponer el gasto en el “Contrato Menor” arriba indicado.

4.3.-

- .- **Unidad Gestora:** Deportes.
- .- **Objeto:** “Contrato de Patrocinio de las Ligas Nacionales y Autonómicas de la actividad deportiva del Club Baloncesto CEI Toledo”.
- .- **Acta Ponencia Técnica de Contratación de apertura de ofertas:** -----.
- .- **Tercero Propuesto:** “CLUB BALONCESTO POLÍGONO DE TOLEDO”.

.- Importe: 10.300 euros, I.V.A. incluido.

.- Fiscalización Intervención General Municipal: De conformidad (referencia número 1043 de fecha 4 de abril de 2014).

Visto lo anterior, la Junta de Contratación acuerda disponer el gasto en el “Contrato Menor” arriba indicado.

5.- CONVADALIDACIÓN DE GASTO EN “CONTRATO MENOR”.-

5.1.-

.- Unidad Gestora: Cultura.

.- Objeto: “Alquiler y proyección de películas correspondientes al Ciclo de Cine Club Municipal correspondientes a la fecha anterior a la formalización de contrato con el adjudicatario (período 13 de enero de 2014 al 5 de febrero de 2014)”.

.- Acta Ponencia Técnica de Contratación de apertura de ofertas: -----.

.- Tercero Propuesto: “CIDEVETO, S.L.U.”.

.- Importe: 8.392,56 euros, I.V.A. incluido.

.- Fiscalización Intervención General Municipal: Con observaciones (referencia número 937 de fecha 2 de abril de 2014).

Visto lo anterior, la Junta de Contratación acuerda convalidar el gasto correspondiente al “Contrato Menor” arriba indicado

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y veinticinco minutos del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria, CERTIFICO.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

**LA VOCAL- SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. Paloma Heredero Navamuel.

Fdo. Julia Gómez Díaz.